INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0030 de 17 enero 2022
FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, febrero 24 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0030 del 17 de enero de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0030 del 17 de enero de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de FEBRERO de 2022.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA CON ENFASIS INTERNACIONAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 17 de enero de 2022
Fecha de Terminación: 30 de junio de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

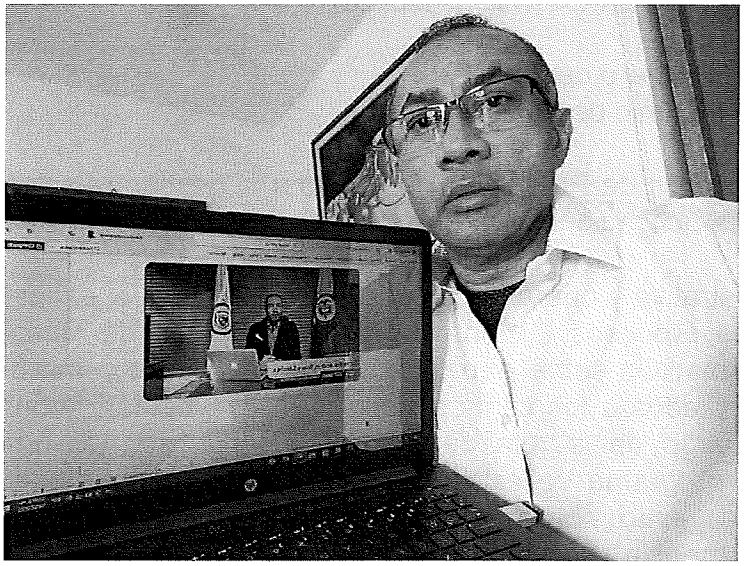
1. Apoyar la gestiOn administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo EconOmico. 2. Brindar informaciOn sobre el programa Valle INN, asI como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asI como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda informaciOn oportuna para la toma de decisiones cuando

fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de informaciOn dispuestos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 6. Informar a la coordinaciOn de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de induccIOn, reinduccIOn, entrenamiento, capacitaciOn y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinaciOn del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratEgicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organizaciOn de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluaciOn de planes de negocio y demAs eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo EconOmico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la CoordinaciOn del programa, despacho del secretario y gobernaciOn. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de Calidad MIPG. 11. Las demAs que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visiOn y misiOn de la entidad. 12. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico,

Acción:
Informé a los emprendedores del municipio de Cali sobre la publicación de resultados de la convocatoria valle INN comunas Fase II, por 8.514 millones de pesos para 1204 ganadores de la convocatoria, informado por el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo el 11 de Febrero de 2022. Por un valle invencible.



2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN,

Acción:
Informe a los emprendedores de Alcalá, Ulloa, Ansermanuevo. El águila, y Argelia de la entrega de equipos e insumos a los 315 ganadores de la convocatoria valle INN municipios fase III que realiza la Gobernadora del valle y el secretario de desarrollo económico el 10 de febrero de 2022. Gracias al trabajo en equipo con los alcaldes y alcaldesa de estos municipios, por la reactivación económica.



3.Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN,

Acción:
Informe a los emprendedores del municipio de Guadalajara de Buga, de la entrega de quipos, herramientas e insumos a los 153 emprendedores ganadores de la convocatoria valleINN municipios fase III por 1.000 millones de pesos, donde se ha beneficiado a emprendedores de todos los sectores de la economía, como tiendas gimnasios, ebanistería, vendedores de arepas entre otros, el 10 de febrero de 2022.

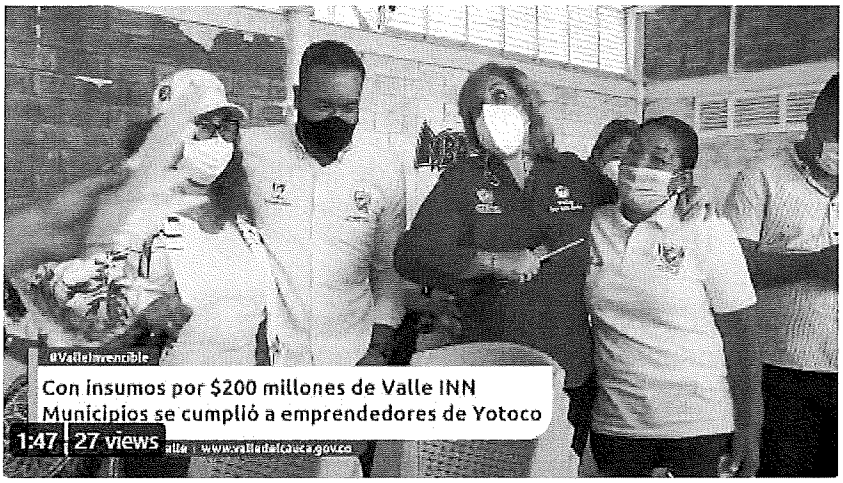


4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador,

Acción:
presentó los informes mensuales de acuerdo con lo establecido en los contratos con todos sus soportes, y evidencia fotográfica y presenta los informes que solicite el jefe inmediato.

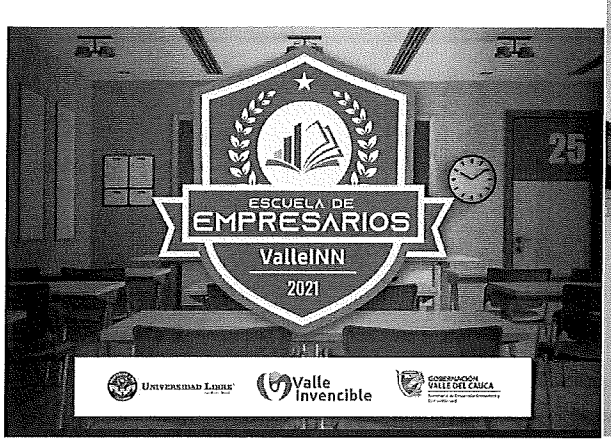
5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,
Acción:
Estoy comprometido con mantener al día la información, así como las bases de datos y sistemas de información dispuestos por la secretaría.

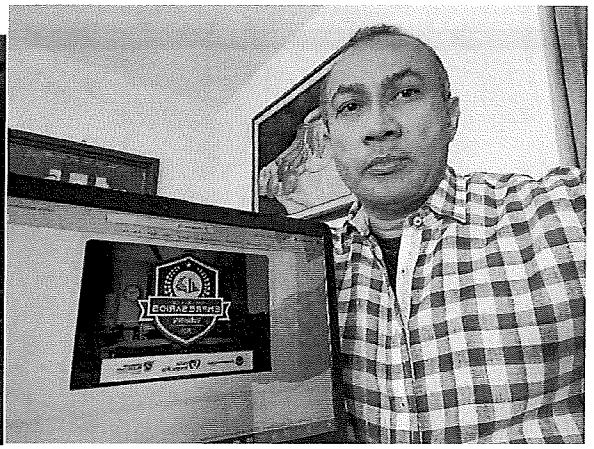
6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento,
Acción:
Invité a los emprendedores a participar la entrega de insumos y herramientas a los 61 ganadores de la convocatoria valleINN municipios de manos de la gobernadora y el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Bravo, por 200 millones de pesos, en el municipio de Yotoco, gracias al trabajo en equipo con el señor alcalde.



7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del Cuaca y sus aliados estratégicos.

Acción: Invite a los emprendedores a participar en conferencia s de técnicas de negociación internacional, dictada por la ESCUELA DE EMPRESARIOS VALLEINN, organizada por la secretaria de desarrollo económico el Dr. Pedro Bravo y la Universidad libre Seccional Cali, el día 15 de febrero de 2022, por un valle con visión internacional.





8.Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocios y demás eventos liderados por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

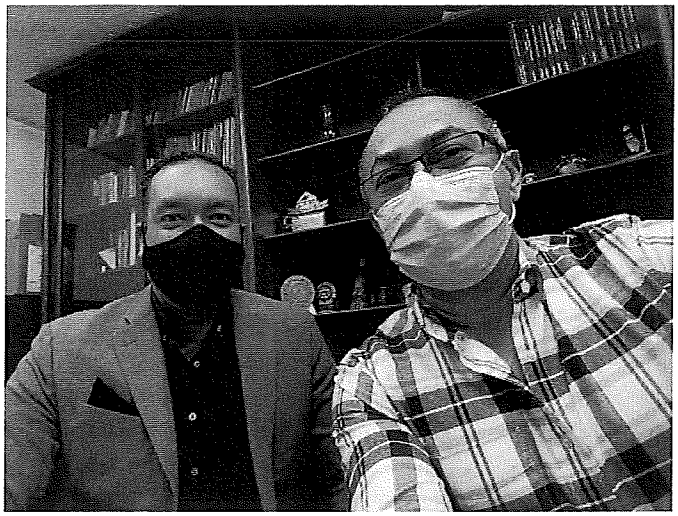
Acción: Informe a los emprendedores los resultados del trabajo de la subsecretaria de internacionalización para el año 2021, que permitió la llegada al valle del cauca de inversión extranjera por 107. Millones de dólares, en 20 proyectos productivos que generan 3186 nuevos empleos, trabajo articulado con investpafic, y liderado por el Dr, Pedro Bravo secretario de desarrollo económico, el 11 de febrero de 2022.



9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación

Acción:

Participe en reunión con el secretario de desarrollo económico, Dr. Pedro Bravo, el 9 de Febrero de 2022 a las 5:00 pm, para revisar el desarrollo de actividades en el mes de febrero y la agenda de trabajo del mes de marzo de 2022



10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG,
Acción: El contratista adapta todos los requerimientos de área de Calidad en todos los formatos. Y participa en las capacitaciones del MIPG.

11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.
Acción: El contratista está disponible para el desarrollo de las tareas adicionales que se le asignen.

12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.
Acción; el contratista comparte por las redes sociales, Facebook y twitter, todos los eventos y programas que realiza la secretaria de desarrollo económico y competitividad.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de FEBRERO de 2022.

Cordialmente,

FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA
C.C. 16276763

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1325724082

Destino de pago
SOI ACH

Motivo
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Fecha
14/02/2022

Número de aprobación
00724082

Dirección IP
181.62.52.122

Valor transacción
$ 522.400,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.80.25.34	CC	16276763

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-2022
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 24 de febrero de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA

Cedula o Nit: 16276763-4 **Dirección Beneficiario:** calle 34 a # 2bn -30

Teléfono: 3155865231 **Correo Electrónico**: franklinpp@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA CON ENFASIS INTERNACIONAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600032438 de fecha 21/01/2022 **No. CDP:** 5500003330 de fecha 05/01/2022
Valor Contrato: VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($27.000.000)

Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE FEBRERO DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0030 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2022, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA **PLANILLA DE PAGO NRO.7826798531** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 1325724082**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO: **016570140869** PERTENECIENTE AL **BANCO DAVIVIENDA**
Valor: ($4.500.000)

Son: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA
Cedula: 16.276.763

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 16276763
DESDE FEBRERO 2022 HASTA FEBRERO 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16276763
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANKLIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CL 34A 2BN 30 AP 301	TELÉFONO:	6680635
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de administración empresarial.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16276763
APELLLIDOS:	PORTOCARRERO PEÑA	NOMBRES:	FRANKLIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
TIPO COTIZANTE:	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:			
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

PLANILLA No:	7826798531	TIPO DE PLANILLA:	I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	enero - 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	enero - 2022	FECHA DE PAGO:	14/02/2022	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.800.000																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.800.000	16276763	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 522.400

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16276763
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANKLIN PORTOCARRERO PENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CL 34A 2BN 30 AP 301	TELÉFONO:	6680635
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de administración
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7826798531**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/02/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1325724082

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 288.000
SUBTOTAL:			1	**$ 288.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 225.000
SUBTOTAL:			1	**$ 225.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.400
SUBTOTAL:			1	**$ 9.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 522.400**

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 10**

Fecha:	**24**	**De**	**febrero**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios PROFESIONALES**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0030	de	17 de enero de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003330 y RPC No. 5600032438
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/06/FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD: Impulsar la productividad de los polos de desarrollo, desconcentrando y descentralizando actividades en las ciudades intermedias, menores y centros urbano-rurales para recuperar su importancia económica y social, mediante el trabajo conjunto de la comunidad, los sectores privados, académicos y de gobierno, como espacios integrales generadores de desarrollo con ofertas diferenciadas que le permitan ganar competitividad y equidad. LINEA DE ACCION: LA301. CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PROGRAMA: Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial META DE RESULTADO: MR30102001. Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno PRODUCTOS ESPERADOS: Espacios interactuantes como: Speechs, eventos y ferias comerciales, Webinar, vitrina para emprendendores, entre otros; como apuesta para la reactivación económica del departamento / Centros de emprendimiento e innovación Valle INN operando en un contexto de reactivación económica

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA CON ENFASIS INTERNACIONAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en FEBRERO de 2022, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Apoyar la gestiOn administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo EconOmico. 2. Brindar informaciOn sobre el programa Valle INN, asI como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asI como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda informaciOn oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de informaciOn dispuestos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 6. Informar a la coordinaciOn de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de induccIOn, reinduccIOn, entrenamiento, capacitaciOn y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinaciOn del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratEgicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organizaciOn de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluaciOn de planes de negocio y demAs eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo EconOmico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la CoordinaciOn del programa, despacho del secretario y gobernaciOn. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de Calidad MIPG. 11. Las demAs que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visiOn y misiOn de la entidad. 12. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especIficas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especIficas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	33,3%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico,

Acción:
El contratista, informa a los emprendedores del municipio de Cali sobre la publicación de resultados de la convocatoria valle INN comunas Fase II, por 8.514 millones de pesos para 1204 ganadores de la convocatoria, informado por el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andres Bravo el 11 de Febrero de 2022. Por un valle invencible.



2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN,

Acción:
El contratista informa a los emprendedores de Alcalá, Ulloa, Ansermanuevo. El águila, y Argelia de la entrega de equipos e insumos a los 315 ganadores de la convocatoria valle INN municipios fase III que realiza la Gobernadora del valle y el secretario de desarrollo económico el 10 de febrero de 2022. Gracias al trabajo en equipo con los alcaldes y alcaldesa de estos municipios, por la reactivación económica.



3.Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN,

Acción:
El contratista informa a los emprendedores del municipio de Guadalajara de Buga, de la entrega de quipos, herramientas e insumos a los 153 emprendedores ganadores de la convocatoria valleINN municipios fase III por 1.000 millones de pesos, donde se ha beneficiado a emprendedores de todos los sectores de la economía, como tiendas gimnasios, ebanistería, vendedores de arepas entre otros, el 10 de febrero de 2022.



4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador,

Acción:

El contratista presenta los informes mensuales de acuerdo con lo establecido en los contratos con todos sus soportes, y evidencia fotográfica y presenta los informes que solicite el jefe inmediato.

5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

El contratista está comprometido con mantener al día la información, así como las bases de datos y sistemas de información dispuestos por la secretaría.

6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento,

Acción:

El contratista invita a los emprendedores a participar la entrega de insumos y herramientas a los 61 ganadores de la convocatoria valleINN municipios de manos de la gobernadora y el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Bravo, por 200 millones de pesos, en el municipio de Yotoco, gracias al trabajo en equipo con el señor alcalde.



7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del Cuaca y sus aliados estratégicos.

Acción: El contratista invita a los emprendedores a participar en conferencia s de técnicas de negociación internacional, dictada por la ESCUELA DE EMPRESARIOS VALLEINN, organizada por la secretaria de desarrollo económico el Dr. Pedro Bravo y la Universidad libre Seccional Cali, el día 15 de febrero de 2022, por un valle con visión internacional.



8.Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocios y demás eventos liderados por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción: el contratista informa a los emprendedores los resultados del trabajo de la sub secretaria de internacionalización para el año 2021, que permitió la llegada al valle del cauca de inversión extranjera por 107. Millones de dólares, en 20 proyectos productivos que generan 3186 nuevos empleos, trabajo articulado con investpafic, y liderado por el Dr, Pedro Bravo secretario de desarrollo económico, el 11 de febrero de 2022.



9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación

Acción:

El contratista participó en reunión con el secretario de desarrollo económico, Dr. Pedro Bravo, el 9 de Febrero de 2022 a las 5:00 pm, para revisar el desarrollo de actividades en el mes de febrero y la agenda de trabajo del mes de marzo de 2022



10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG,

Acción: El contratista adapta todos los requerimientos de área de Calidad en todos los formatos. Y participa en las capacitaciones del MIPG.

11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

Acción: El contratista está disponible para el desarrollo de las tareas adicionales que se le asignen.

12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Acción; el contratista comparte por las redes sociales, Facebook y twitter, todos los eventos y programas que realiza la secretaria de desarrollo económico y competitividad.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 7826798531 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 1325724082**. correspondientes al mes de **ENERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$27.000.000	CUOTA 1	Febrero/2022	4.500.000	Cancelada
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$27.000.000				
Valor pagado	$4.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	$4.500.000				
Valor total ejecutado	$9.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$18.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 7826798531** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 1325724082**. correspondientes al mes de **ENERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	24	**de**	marzo	**de**	2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

	días del mes de	febrero	de	2022

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019